

Contia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

01300353 -2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 20 NOV 2019

VISTO:

El Informe N° 01334-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-SGSP-SG, de fecha 25 de Octubre del 2019; Memorando N° 0548-2019/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-GR de fecha 13 de Noviembre 2019; relativos a la aprobación de Expediente y el presupuesto analítico para la ejecución de la Actividad **"MANTENIMIENTO Y PINTADO DE LOCAL DE USOS MULTIPLES Y COMPLEJO DEPORTIVO DEL CASERIO DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"**.

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional de Tumbes, es un órgano de gobierno que emana de la voluntad popular, con personería jurídica de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración un pliego presupuestal, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902;



Que, el Art. 70° numeral 70.2, del TUO de la Ley 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General establece "toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, así como para la distribución de las atribuciones que se encuentren comprendidas dentro de su competencia;

Que, la Sub Gerencia de Servicios Productivos mediante el Informe N° 01334-2019/GOB.REG. TUMBES-GGR-GRDE-SGSP-SG, de fecha 25 de octubre del 2019 solicita la certificación del presupuesto para la actividad **"MANTENIMIENTO Y PINTADO DE LOCAL DE USOS MULTIPLES Y COMPLEJO DEPORTIVO DEL CASERIO DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"**.

Que la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, mediante Memorando N° 548-2019/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-GR de fecha 13 de Noviembre 2019 certifica el presupuesto con cargo a la cadena funcional programática siguiente:

Correlativa	: 0244
Categoría Presupuestaria	: 03
Programa	: 9002
Prod/pro.	: 3.999999
Act./Al/obra	: 5000952
Función	: 21
División Funcional	: 046
Grupo Funcional	: 0102





GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

0000353 -2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 20 NOV 2019

Meta	: 00001
Finalidad	: 0000232
Fte.Fto.	: 5 Recursos Determinados
Rubro	: 18 Canon, sobre canon, Regalías, Rentas de Aduanas. Y Participaciones
Monto	: S/. 17,921.00
CG/GGG	: 2.3.24.11

Que, el presupuesto analítico materia de la presente resolución cuenta con la revisión y aprobación de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, y con la aprobación de la certificación presupuestal por parte de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial por el monto de S/. 17,921.00 (Diecisiete Mil Novecientos Veintiuno con 00/100 soles), recursos presupuestal que ha sido priorizado para atender los gastos relacionados conforme al presupuesto analítico anexo a la presente resolución;



Que, estando a lo informado y contando con la visación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional y de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR, el Presupuesto Analítico de la actividad "MANTENIMIENTO Y PINTADO DE LOCAL DE USOS MÚLTIPLES Y COMPLEJO DEPORTIVO DEL CASERIO DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES". y forma parte integral de la presente resolución, por el monto de S/. 17,921.00 (Diecisiete Mil Novecientos Veintiuno con 00/100 soles); que garanticen la ejecución como etapa preparatoria de acuerdo a la Directiva de ejecución, presupuestaria N° 001-2019-EF/50.01, pero no convalida los actos, acciones o gastos que se realicen con inobservancia de los requisitos esenciales y no se ciñan a las formalidades impuestas por las normas legales en la utilización de los fondos públicos asignados.

ARTICULO SEGUNDO: El egreso que origine el gasto en lo que concierne al presupuesto analítico aprobado en el numeral anterior, se afectara a la cadena funcional siguiente:

Correlativa	: 0244
Categoría Presupuestaria	: 03
Programa	: 9002
Prod/pro.	: 3.999999
Act /AI/obra	: 500050





GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 000353 -2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 20 NOV 2019

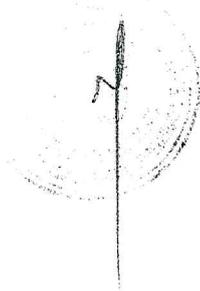
Función	: 21
División Funcional	: 046
Grupo Funcional	: 0102
Meta	: 00001
Finalidad	: 0000232
Fte.Fto.	: 5 Recursos Determinados
Rubro	: 18 Canon, sobre canon, Regalías, Rentas de Aduana y Participaciones
Monto	: S/. 17,921.00
CG/GGG	: 2.3.24.11

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR, la presente resolución a la Gerencia General Regional; Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Administración y Subgerencia de Servicios Productivos, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Victor Puño Lecarnaque
GERENCIA REGIONAL DESARROLLO ECONOMICO



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad!"
RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

00000353 -2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR
Tumbes,

20 NOV 2019

PRESUPUESTO ANALÍTICO

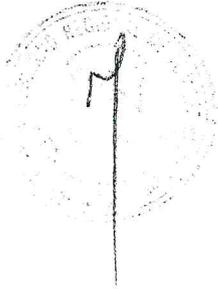
MANTENIMIENTO Y PINTADO DE LOCAL DE USOS MULTIPLES Y COMPLEJO DEPORTIVO DEL CASERIO DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES

2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS
2.3.2 4.1.1 DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS

Servicio a todo costo de:
Mantenimiento y Pintado de local de usos multiples y complejo deportivo del caserío de Miraflores - San Juan de la Virgen

UNID.	Cantidad	N° Meses	P.U.	P. PARCIAL	17,921.00
Global	1	1.00	17,921.00	17,921.00	

TOTAL 17,921.00



Jose Luis Morales Hidalgo
Jose Luis Morales Hidalgo
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. 212978

